

ANEXO N° 7
FICHA DE CUMPLIMIENTO DE BASES (Uso exclusivo INACH)

		Cumple	
		Sí	No
1. Generalidades de la Propuesta			
1.1	El proyecto presentado es sobre temas antárticos.		
1.2	Los objetivos y actividades del proyecto están asociados a alguna de las siete líneas de investigación del Programa Nacional de Ciencia Antártica u líneas promovidas por el INACH en las presentes bases.		
2. Antecedentes de la Postulación			
2.1	La propuesta corresponde a un proyecto de investigación científica o tecnológica con hipótesis de trabajo explícitas.		
2.2	La propuesta está liderada por una persona asociada a una Institución Patrocinante chilena.		
3. Restricciones a la Postulación			
3.1	Se presenta una sola propuesta en este Concurso.		
3.2	La propuesta cumple con los criterios mínimos de participación de investigadores/as de carrera temprana en la conformación de su equipo de investigación (Co-investigadores).		
3.3	La propuesta cumple con los criterios mínimos de enfoque de género en la conformación de su equipo de investigación (Co-investigadores).		
3.4	La propuesta cumple con el mínimo de Co-investigadores y no sobrepasa el número máximo permitido en el equipo de investigación.		
3.5	Las personas que conforman el equipo de investigación no participan en más de dos propuestas en este Concurso.		
3.6	Quien postula actualmente no tiene proyectos vigentes financiados por el INACH.		
3.7	Quien postula no tiene compromisos pendientes con el INACH.		
3.8	Quien postula y su equipo de trabajo no son funcionarios/as ni reciben honorarios o remuneraciones por parte del INACH.		
3.9	Quien postula y su equipo de trabajo no han sido sancionados por conductas impropias en alguna de las últimas cinco (5) Expediciones Científicas Antárticas.		
3.10	Quienes postulan no ostentan la calidad de Director/a de proyectos Anillos, de Centro de Investigación con financiamiento Basal, FONDAP, Institutos y Núcleos Científicos Milenio; o IP de FONDECYT Regular, Iniciación o Postdoctorado.		
4. Presentación de la Propuesta			
4.1	Se ha recibido la propuesta en el plazo establecido.		
4.2	La persona postulante y su equipo han completado su Currículum Vitae en el Sistema de Proyectos.		
4.3	Se ha ingresado toda la información requerida en el Sistema de Proyectos.		

4.4	Se presenta la formulación en inglés, salvo en las excepciones indicadas expresamente.
4.5	Se adjunta la Carta de Patrocinio Institucional debidamente firmada.
4.6	Se adjunta el "Anexo a la Propuesta" con todas las secciones obligatorias completadas.
